

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE HUESA (JAÉN)

2020/1276 *Concesión administrativa edificio de usos múltiples.*

Anuncio

Expediente núm.: 126/2020.

Procedimiento: CONCESIÓN DE BIEN DE DOMINIO PÚBLICO (EDIFICIO DE USOS MÚLTIPLES DEL JARDÍN MUNICIPAL) como bar restaurante y zona de terraza y barra para ferias y fiestas.

Redactado el Proyecto para la CONCESIÓN DEMANIAL de uso privativo de un bien de dominio público: EDIFICIO DE USOS MÚLTIPLES DEL JARDÍN MUNICIPAL destinado a bar restaurante y zona de terraza y barra para ferias y fiestas, se somete el mismo, así como el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que sirve de base a la contratación, a información pública por plazo de veinte días hábiles, desde la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia, a efectos de reclamaciones y sugerencias, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 64.1 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales de Andalucía, aprobado por Decreto 18/2006, de 24 de enero. También, estará a disposición de los interesados en el tablón de anuncios de la página web de este Ayuntamiento www.huesa.es y/o Portal de Transparencia de la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://huesa.sedelectronica.es>].

Huesa, a 24 de marzo de 2020.- El Alcalde, ÁNGEL PADILLA ROMERO.